Joseph fran.co de Aldamirra Angulo ess.no del Rey
nuestro s.or y del cav.do y ayuntamiento de la
de [illegible]rada = d. Gregorio diaz de quebedo ba
[illegible] = Manzilla = d. Ju.o de baltodano = el s.or Ge
ronimo Manrique = d. Ramos de Manzanares = el s.or
d. Geronimo de Montalvo y Escalera = Noroña = el s.or d.
Alonso Escudero Peralta = el s.or d. Andres de Navarro =

~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~

titulo de d. Melchor Lopez = Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla
de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen
de Navarra de Granada de Toledo de Valencia
de Galicia de Mallorcas de Sevilla de Cerdeña
de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen
y de Vizcaya y de Molina &c.a = administrador
perpetuo de la orden y cavalleria de Sant[iag]o
por autoridad apostolica por quanto en
[illegible] d. Melchor Lopez Cordobes Valenzuela
[illegible] de la [illegible] fortuna acatando buestra
suficiencia y avilidad y los servicios que aveis
hecho [illegible] a la dicha orden y espero que areis
mi boluntad es que agora y de aqui adelante
seais fiel [illegible] de la dicha v.a en lugar
y por fallecim.to de Melchor Lopez de Valenzuela
vuestro padre y aver suzedido en el dho oficio
como su [illegible] heredero como cons
ta por testimonio de [illegible] Antonio [illegible]
[illegible] de [illegible]